

Manual de usuario

Gestión de acciones formativas de certificados profesionales en el marco del convenio entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, y la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo para el desarrollo de las acciones de formación profesional para el empleo de las personas en situación de privación de libertad a través de la sede electrónica a del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

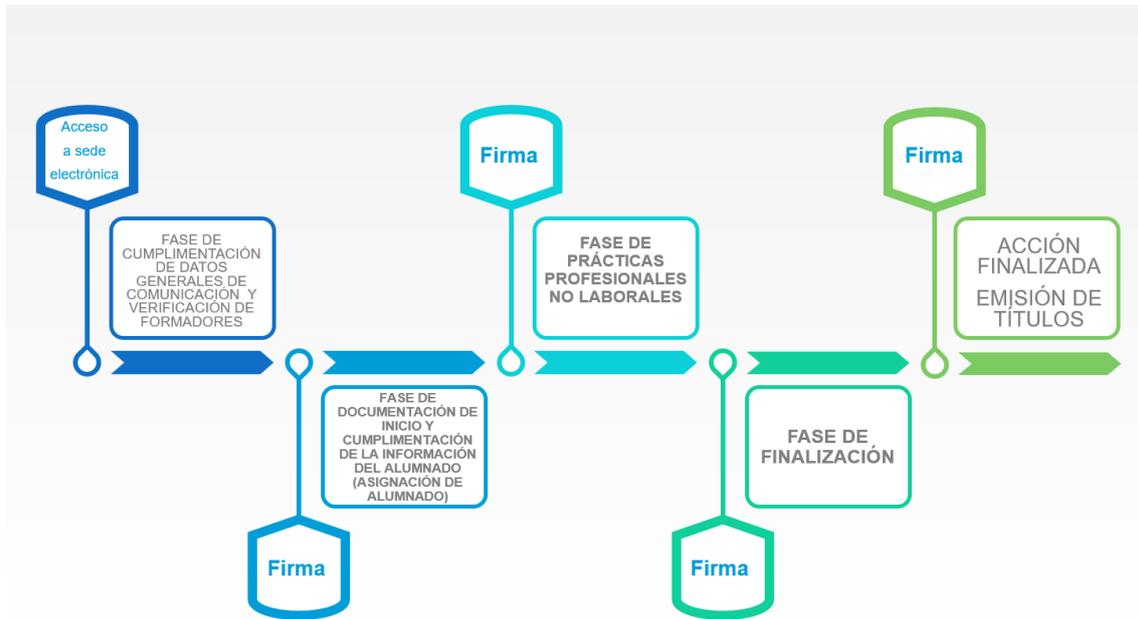
2023

Contenido

1. PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL MARCO DEL CONVENIO 2023.....	1
2. ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA ASOCIADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES.....	1
3. CUMPLIMENTACIÓN DE DATOS GENERALES DE COMUNICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE FORMADORES	3
3. DOCUMENTACIÓN DE INICIO Y CUMPLIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ALUMNADO (ASIGNACIÓN DE ALUMNADO)	8
4. FASE DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES.....	9



1. PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL MARCO DEL CONVENIO 2023



2. ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA ASOCIADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

a. Comenzaremos pulsando en el siguiente enlace a la página WEB del Ministerio de Educación Formación Profesional y Deportes dirigida a los servicios al ciudadano.

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/30/3037438/ficha/3037438-2024.html>

b. Desde los servicios al ciudadano, accedemos al trámite de la gestión de acciones formativas de certificados profesionales del Convenio 2023

La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. En la parte superior, se encuentra el logo del ministerio y el idioma establecido en castellano. El menú de navegación incluye: Inicio, El Ministerio, Servicios al ciudadano, Contenidos, Deportes y Prensa. El contenido principal muestra el título "Gestión de acciones formativas de certificados profesionales en el marco del convenio entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, y la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo para el desarrollo de las acciones de formación profesional para el empleo de las personas en situación de privación de libertad". Debajo de este título, se indica "Convenio 2023" y un botón destacado con el texto "Acceso a la tramitación en sede electrónica" y "PRÓXIMA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA". En la parte inferior, se muestra un índice con el ítem "Información general".



c. En esta plataforma está disponible toda la información general del convenio, tramitación con instrucciones, plazos, procedimiento y plantillas disponibles en formato Word para los documentos obligatorios o a custodiar por el centro penitenciario, que deberán ser anexados (una vez cumplimentados) en cada expediente de cada acción formativa.

Tramitación Subir

Instrucciones Estas instrucciones serán de aplicación a las acciones formativas del convenio 2023 con ejecución prevista hasta el 30 de septiembre de 2024.

Plazo Los plazos establecidos para las comunicaciones serán los recogidos en las instrucciones del convenio 2023.

Procedimiento Pulsando sobre el botón "Acceso al servicio online", ubicado al principio de esta página, se accede a los formularios a cumplimentar en la sede electrónica asociada al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Ingresando el usuario y contraseña que se les comunicarán a través de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Documentación **DOCUMENTOS DEL PROCESO ORDENADOS:**

Obligatorios:

Para iniciar la acción formativa

- 1. Verificación del cumplimiento de los requisitos de los formadores. (ANEXO III de las instrucciones del convenio 2023)
- 2. Comunicación de inicio. Listados de alumnos. (ANEXO IV de las instrucciones del Convenio 2023)
- 3. Planificación de la acción formativa (ANEXO V de las instrucciones del Convenio 2023)
- 4. Programación didáctica de módulo formativo. (ANEXO VI de las instrucciones del Convenio 2023)
- 5. Planificación de la evaluación del aprendizaje. (ANEXO VII de las instrucciones del Convenio 2023)

Para el módulo de prácticas

- 6. Programa formativo del módulo de formación práctica en centros de trabajo. (ANEXO VIII de las instrucciones del Convenio 2023)
- 7. Comunicación de inicio del módulo de formación práctica en centros de trabajo. (ANEXO IX de las instrucciones del Convenio 2023)

Para finalizar la acción formativa

- 8. Comunicación de finalización de relación de alumnos. (ANEXO XV de las instrucciones del Convenio 2023)
- 9. Actas de Evaluación para GRADOS B y C. (ANEXO XVI de las instrucciones del Convenio 2023)
- 10. Cuestionario valoración de la acción formativa de formadores. (ANEXO XVIII de las instrucciones del Convenio 2023)
- 11. Memoria final (la facilitada por la aplicación de Instituciones Penitenciarias).

OTROS DOCUMENTOS

- Solicitud de autorización del módulo de formación práctica en condiciones excepcionales. (ANEXO X de las instrucciones del Convenio 2023)
- Solicitud del alumnado de exención del módulo de formación práctica en centros de trabajo. (ANEXO XII de las instrucciones del Convenio 2023)
- Informe de evaluación individualizado (solo si hay cambio de centro). (ANEXO XVII de las instrucciones del Convenio 2023)

Obligatorios: A custodiar por el Centro Penitenciario. Se podrán requerir en las verificaciones muestrales aleatorias.

- Información al alumnado de condiciones de la acción formativa (ANEXO XI de las instrucciones del Convenio 2023)
- Memoria de actividades del módulo de formación práctica en centros de trabajo. (ANEXO XIII de las instrucciones del Convenio 2023)
- Seguimiento del alumno en el módulo de formación práctica en centros de trabajo. (ANEXO XIV de las instrucciones del Convenio 2023)
- Cuestionario valoración de la acción formativa del alumnado.
- Pruebas de evaluación tanto teóricas como prácticas con todos los instrumentos de evaluación, criterios de calificación y calificaciones.
- Certificado expedido por el responsable del centro penitenciario que garantice que el alumnado que accede a las acciones formativas de nivel 1 posee las habilidades de comunicación suficientes que permitan el aprendizaje.

Más información Subir

Contacto Para cualquier consulta pueden dirigirse a la siguiente dirección: tpenitenciario.fga@educacion.gob.es
Las consultas sobre el procedimiento pueden realizarse por cualquiera de los medios que se encuentran en la página de [Información administrativa](#)

Información de SIA

- Denominación del trámite:** Gestión de acciones formativas de certificados profesionales en el marco del convenio entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, y la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo para el desarrollo de las acciones de formación profesional para el empleo de las personas en situación de privación de libertad
- Código:** 3037438

d. Pulsando en el acceso a la tramitación en sede electrónica,

Gestión de acciones formativas de certificados profesionales en el marco del convenio entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, y la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo para el desarrollo de las acciones de formación profesional para el empleo de las personas en situación de privación de libertad

Convenio 2023

Acceso a la tramitación en sede electrónica

PRÓXIMA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

e. Nos dirige a la sede electrónica, donde introduciremos el usuario y contraseña asignado (que será obtenido del número de censo de cada centro penitenciario "*Nº Censo*" *será el usuario y la contraseña, dicho campo menos los dos dígitos primeros* y se explicará a TPFE para que lo distribuya a cada centro penitenciario.



Sede Electrónica - Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Gestión de acciones formativas de certificados profesionales en el marco del convenio entre el Ministerio de Educa Formación Profesional y Deportes, y la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el desarrollo de las acciones de formación profesional para el empleo de las personas en situación de privación de libertad

Información convocatoria

Acceso como interesado

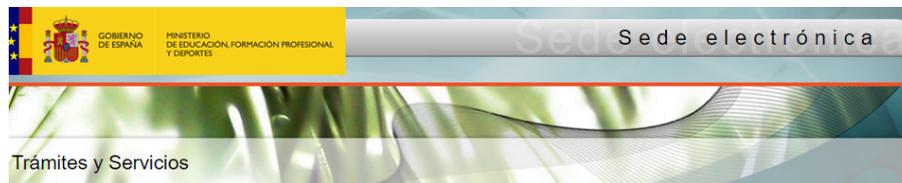
Con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/NIE): Contraseña:

[Si no está registrado, por favor Regístrese](#) | Incidencias: [Incidencias de acceso](#)

3. CUMPLIMENTACIÓN DE DATOS GENERALES DE COMUNICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE FORMADORES

- a. Tras la introducción de las contraseñas se accederá a la lista de solicitudes (cada centro penitenciario tendrá ya creadas tantas solicitudes como acciones formativas tenga programadas)



Interesado: CDNTRO FORMATIVO DE PRUEBAS 3 - 28000XXXX3 - miguel.dsantos@externos.educacion.gob.es - 999999999

Información convocatoria | Gestionar incidencia | Cerrar sesión

Gestión de acciones formativas de certificados profesionales en el marco del convenio entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, y la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo para el desarrollo de las acciones de formación profesional para el empleo de las personas en situación de privación de libertad

Fase actual: Plazo abierto | Plazo: 17/01/2024 10:00:01 hasta

Número total de solicitudes: 3

Solicitante: CDNTRO FORMATIVO DE PRUEBAS 3 - 28000XXXX3	
Código solicitud: IPEN24/00089	Estado: En subsanación
Fecha creación: 05/02/2024 09:14:19	Fecha confirmación: 08/02/2024 10:22:19
Fecha registro:	Fecha última modificación: 08/02/2024 11:24:16
Observaciones: HOTR0108 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA#N1	
Ver solicitud Completar formadores Ver histórico Preparar firma formadores	
Solicitante: CDNTRO FORMATIVO DE PRUEBAS 3 - 28000XXXX3	
Código solicitud: IPEN24/00047	Estado: Pendiente de asignación de alumnos
Fecha creación: 05/02/2024 16:24:41	Fecha confirmación: 08/02/2024 08:51:41
Fecha registro:	Fecha última modificación: 08/02/2024 08:58:24



- b. Para cumplimentar la información del personal formador previa a la verificación por parte del MEFPD se pulsará en el botón “Completar formadores”, condición indispensable para realizar la comunicación de inicio.

Número total de solicitudes: 3

Solicitante: CDNTRO FORMATIVO DE PRUEBAS 3 - 28000XXX3

Código solicitud: IPEN24/00089	Estado: En subsanación
Fecha creación: 06/02/2024 09:14:19	Fecha confirmación: 08/02/2024 10:22:19
Fecha registro:	Fecha última modificación: 08/02/2024 11:24:16
Observaciones: HOTR0108 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA#N1	

[Ver solicitud](#) [Completar formadores](#) [Ver histórico](#) [Preparar firma formadores](#)

- c. Se accederá al formulario donde en su primera página únicamente tendrán que completar los campos editables. Solo se autocarga el correo electrónico de contacto del personal gestor con la posibilidad de poder ser modificado. El resto estará autocargado.

Código solicitud: IPEN24/00089

(*)Datos de carácter obligatorio

Guardar

Índice de la solicitud

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 [Siguinte](#)



Datos de identificación

Centro de formación solicitante

Nombre o razón social : CDNTRO FORMATIVO DE PRUEBAS 3
Numero de expediente : 28000XXX3
Centro penitenciario : ZARAGOZA-ZUERA
Provincia : Zaragoza
Dirección (S) (*):

Datos de comunicación / notificación

Estos datos se utilizarán a la hora de establecer comunicación con los solicitantes. Por defecto se cargan con los datos de registro del usuario, pero pueden modificarse si es necesario

Teléfono contacto (S) (*): [Ayuda](#)
Correo electrónico contacto (S) (*): [Ayuda](#)
Responsable del Centro Penitenciario (S) (*):

Datos de la persona que firma electrónicamente este formulario

Nombre (S) (*):
Primer apellido (S) (*):
Segundo apellido (S) (*):
Tipo documento (S) (*): NIF
Documento (S) (*):
Cargo (S) (*):

Datos de la acción formativa seleccionada

Seleccione el código de la acción formativa que va a ejecutar (*):

HOTR0108 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA#N1

Descripción acción formativa :



- d. Es obligatorio marcar la casilla sobre información de Protección de datos y una vez cumplimentados todos los campos se pulsará en el botón “Guardar”.

✓ Información de Protección de datos (*): Ayuda ?

Índice de la solicitud 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 Siguiente >>

Guardar

- e. A continuación se procederá a cumplimentar la página 2 rellenando los datos del formador/a principal y adjuntando la documentación acreditativa pertinente para la verificación. (Si faltara algún campo por completar, aparecerá un mensaje de aviso en la parte superior de la pantalla, de otro modo no podrá comenzar el siguiente paso).

Índice de la solicitud << Anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 Siguiente >>

Relación de Personal Formador

Formador/a principal

Apellidos (S) (*):

Nombre (S) (*):

Tipo documento (S) (*):

Documento (S) (*):

Correo electrónico (S) (*):

Teléfono móvil (S):

Profesor tutor del módulo de prácticas (S) (*):

Copia de la documentación justificativa de la acreditación requerida por profesorado, personas formadoras y personas expertas intervinientes en la acción formativa (S) (*):
Ayuda ?

No se ha seleccionado ningún archivo

Módulo que imparte

Módulo formativo : MF0255_1 - Aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios

Nº de horas : 120

Módulo que imparte

Módulo formativo : MF0256_1 - Elaboración culinaria básica

Nº de horas : 180

Módulo que imparte

Módulo formativo : MP0014 - Módulo de prácticas profesionales no laborales de Operaciones básicas di

Nº de horas : 80

En el caso de que más adelante se produzca una modificación, como pudiera ser una baja por enfermedad por ejemplo, debe ser indicado en este campo. Gestión de incidencias.

[Lista de solicitudes](#) [Gestionar incidencia](#) [Cerrar sesión](#)

ales en el marco del convenio entre el Ministerio de Educación,
Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el
rofesional para el empleo de las personas en situación de

(*)Datos de carácter obligatorio



Gestión de incidencias

(*)Datos de carácter obligatorio

Terminar

1

Datos identificativos

Solicitante. Si los datos recuperados **NO COINCIDEN** con el usuario al que le ha ocurrido la incidencia, especifíquelo en la descripción del primer diálogo :

CDNTRO FORMATIVO DE PRUEBAS 3 - 28000XXXX3

Datos de la incidencia

Descripción corta (*):

Diálogo [Eliminar](#)

Descripción incidencia (*):

Incluya un archivo si lo considera necesario (máximo 0,5 Mb): No se ha seleccionado ningún archivo.

Fecha generación solicitante:

Respuesta:

- f. Para que el MEFPD pueda confirmar la verificación del personal formador propuesto, debe firmarse según el siguiente procedimiento:

Solicitante: CDNTRO FORMATIVO DE PRUEBAS 3 - 28000XXXX3	
Código solicitud: IPEN24/00047	Estado: En subsanación
Fecha creación: 05/02/2024 16:24:41	Fecha confirmación: 08/02/2024 08:00:52
Fecha registro:	Fecha última modificación: 08/02/2024 08:47:15
Observaciones: HOTR0108 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA#N1	
Ver solicitud	Completar formadores
Ver histórico	Preparar firma formadores

Preparar firma formadores

Esta acción sobre la solicitud lleva consigo el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar ninguno de sus datos. Para realizar dicha acción pulse sobre el botón **Preparar firma formadores**. Pulse sobre los botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por el formulario. Para cancelar la acción, pulse sobre el botón "Lista de solicitudes".

Preparar firma formadores

Índice de la solicitud 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 Siguiente >>



Datos de identificación

Centro de formación solicitante

Nombre o razón social : CDNTRO FORMATIVO DE PRUEBAS 3
Numero de expediente : 28000XXXX3
Centro penitenciario : ZARAGOZA-ZUERA
Provincia : Zaragoza



Seleccione el procedimiento de firma

✖ Cancelar el proceso de firma

 Firma en cliente con @Firma Firma electrónica mediante certificados electrónicos almacenados en el navegador o en un dispositivo criptográfico. Ayuda	 Firma en nube con Cl@ve Firma Firma electrónica mediante certificado electrónico centralizado, almacenado y custodiado por la Administración Pública. Requiere registro previo en Cl@ve Permanente. Ayuda	 Firma fácil Delegación de la firma electrónica en el Ministerio, tras la expresión de la voluntad y consentimiento del interesado. Requiere poder identificarse mediante la plataforma Cl@ve.  Ayuda
---	---	---

Solicitante: CDNTRO FORMATIVO DE PRUEBAS 3 - 28000XXXX3

Código solicitud: IPEN24/00047	Estado: Firmada verificación formadores
Fecha creación: 05/02/2024 16:24:41	Fecha confirmación: 08/02/2024 08:51:41
Fecha registro:	Fecha última modificación: 08/02/2024 08:54:12
Observaciones: HOTR0108 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA#N1	

[Ver solicitud](#) [Solicitud firmada](#)

- g. Una vez verificado el cumplimiento de requisitos del personal formador, se confirma por parte del MEFPD y el centro penitenciario recibe un mensaje a la dirección de correo electrónico de contacto. En esta fase del procedimiento será posible comenzar a introducir los datos del alumnado.



3. DOCUMENTACIÓN DE INICIO Y CUMPLIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ALUMNADO (ASIGNACIÓN DE ALUMNADO)

- a. Desde la página 3 hasta la 17. Están habilitadas 15 páginas, una página por cada alumno/a del curso. Los módulos están autocargados pero si en algún caso solo se cursa alguno de los módulos habrá que eliminar los no cursados. Cualquier modificación se indicará de la misma manera que en el caso explicado anteriormente.

Alumnado

Datos básicos del alumno/a

Alumno/a número :	<input type="text" value="1"/>
Nombre :	<input type="text"/>
Apellidos :	<input type="text"/>
Tipo documento :	<input type="text" value="v"/>
Documento :	<input type="text"/>
Fecha de alta :	<input type="text"/> (DD/MM/AAAA)
Fecha de baja :	<input type="text"/> (DD/MM/AAAA)

Pulse el botón "Añadir módulo" para incorporar un nuevo módulo :

Módulos formativos

Módulo formativo :	<input type="text" value="MF0255_1 - Aprovechamiento, preelaboración y conservación culinarios"/>
Nº de horas (autocalculado al "Guardar") :	<input type="text" value="120"/>
Horas de asistencia a clase :	<input type="text"/>
Porcentaje asistencia a clase (autocalculado al "Guardar") :	<input type="text"/>
Nota numérica :	<input type="text"/>
Módulo superado :	<input type="text" value="v"/>

Módulos formativos

Módulo formativo :	<input type="text" value="MF0256_1 - Elaboración culinaria básica"/>
Nº de horas (autocalculado al "Guardar") :	<input type="text" value="180"/>
Horas de asistencia a clase :	<input type="text"/>
Porcentaje asistencia a clase (autocalculado al "Guardar") :	<input type="text"/>
Nota numérica :	<input type="text"/>
Módulo superado :	<input type="text" value="v"/>

- b. La página 18 engloba la documentación que debe aportarse en todo el procedimiento. En esta fase se adjuntará únicamente la documentación de inicio de la acción formativa.

Para iniciar la acción formativa

2. Comunicación de inicio. Listados del alumnado. (Comunicación de inicio que ofrece la aplicación FIL o ANEXO IV de las instrucciones del Convenio 2023) : [Ayuda ?](#)
3. Planificación de la acción formativa (ANEXO V de las instrucciones del Convenio 2023) : [Ayuda ?](#)
4. Programación didáctica de módulo formativo. (ANEXO VI de las instrucciones del Convenio 2023) : [Ayuda ?](#)
5. Planificación de la evaluación del aprendizaje. (ANEXO VII de las instrucciones del Convenio 2023) : [Ayuda ?](#)

- c. Será necesario realizar nuevamente el proceso de firma.



4. FASE DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES

- a. Antes de comenzar la formación práctica debe cumplimentarse el apartado que viene a continuación en la página habilitada para cada alumno/a, en especial cuando se trata de solicitar la exención de prácticas.

Cumplimentar antes de empezar la formación práctica

Realiza prácticas :

Fecha de alta prácticas : (DD/MM/AAAA)

Fecha de baja en prácticas : (DD/MM/AAAA)

Exención de prácticas :

Documentación relativa a la exención de prácticas : [Ayuda](#)

Módulo de prácticas profesionales no laborales

Código y descripción :

Nº de horas (Guardar para Cargar datos automáticos) :

Horas de asistencia a clase :

Porcentaje asistencia a clase (autocalculado al "Guardar") :

Módulo superado :

El modelo para cumplimentar la solicitud de exención de prácticas se encuentra en el acceso a servicios del ciudadano mencionado en la primera página de este manual

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/30/3037438/ficha/3037438-2024.html>

OTROS DOCUMENTOS

- [Solicitud de autorización del módulo de formación práctica en condiciones excepcionales. \(ANEXO X de las instrucciones del Convenio 2023\)](#)
- [Solicitud del alumnado de exención del módulo de formación práctica en centros de trabajo. \(ANEXO XII de las instrucciones del Convenio 2023\)](#)
- [Informe de evaluación individualizado \(solo si hay cambio de centro\). \(ANEXO XVII de las instrucciones del Convenio 2023\)](#)

- b. En esta fase se adjuntará únicamente la documentación para el módulo de prácticas de la acción formativa.

Para el módulo de prácticas

6. Programa formativo del módulo de formación práctica en centros de trabajo. (ANEXO VIII de las instrucciones del Convenio 2023) :

7. Comunicación de inicio del módulo de formación práctica en centros de trabajo. (ANEXO IX de las instrucciones del Convenio 2023) :

- c. Será necesario realizar nuevamente el proceso de firma.